

**INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2014.**

Guayaquil, 24 Marzo del 2015

Señores Accionistas
CHEGADOS S.A
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía CHEGADOS S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2014.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, se ha pudo avanzar con el proyecto de Polinesia 2 en un 92%, del mismo proyecto se logró vender un apartamento y un segundo está separado listo para el tramite final de venta. De este mismo proyecto durante el 2014 hubo muchos inconvenientes en la obtención del permiso de propiedad horizontal debido a cambios en las ordenanzas, haciendo más difícil negociar los departamentos por la incertidumbre en el tiempo de entrega y de venta de los apartamentos.

A pesar de los inconvenientes tenidos en la obtención del permiso de propiedad horizontal se pudo concluir con éxito el proyecto Polinesia II, logrando avanzar con el proyecto de acuerdo a lo planificado en lo relacionado a la construcción.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la no distribución de las utilidades de los ejercicios anteriores para tener a la empresa capitalizada y con buena liquidez y conseguir planes de financiamiento económicos para poder invertir en el giro normal del negocio.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las actividades de la empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se busque cambiar el giro del negocio para poder distribuir mejor los gastos administrativos en otros sectores y mejorar la rentabilidad de los proyectos de construcción.

Se recomienda paralizar la iniciación del proyecto Capri hasta encontrar otra actividad a fin a la empresa que pueda solventar los diferentes gastos administrativos de la empresa.

6.-Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa Ing. Com. María Auxiliadora Mariscal, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



Marcia Mariscal Touzard.
Gerente General.

cc. Comisario.
File.